



PALMA DE MALLORCA 19.07.2021

Apreciado participante

A través de este correo, tenemos el placer de hacerle llegar alguna información técnica y logística importante que esperemos sea de su interés.

Restricciones sanitarias: Dada la actual situación tan cambiante provocada por la pandemia del COVID 19, esperamos poder informaros con más detalle de las medidas sanitarias que regirán durante el evento. Pero les adelantamos que podría existir la posibilidad de que sea exigible acreditar haberse sometido a una prueba de detección activa tipo PCR con resultado negativo. Si ello fuese necesario, informarles que dispondremos de un servicio médico el cual estará a su disposición.

Oficina de Regatas virtual: En otro orden de cosas, le informamos también que hemos desarrollado una **oficina virtual** en la página web del evento, donde encontrara toda la papelería necesaria para su registro y demás tramites durante el evento, además del Tablón Oficial de Avisos (TOA).

Les invitamos a que la visite para familiarizarse antes de que empiece la regata.
<https://www.regatacopadelrey.com/toa/toa-virtual.php?ln=sp>

Restricciones sanitarias: También pedirle este año más que nunca su colaboración en seguir todas las indicaciones y recomendación de nuestro personal en las instalaciones del Club. En interior la mascarilla es obligatoria, en el exterior si no se cumple con la distancia mínima también será obligatoria. El RCNP tiene unos aforos muy limitados y algunos servicios como el de la piscina exterior, quedará cerrada.

Huella de Carbono: solicitamos la colaboración de todos los tripulantes al rellenar este formulario online

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScyivAYVPkL2jtNp3irHzGhCpJz81o0o-bsY4lw9k-KZSO7Tg/viewform>

Con ello nos ayudaran a calcular la emisión de carbono durante la 39 Copa del Rey MAPFRE.





Capitania:

Por favor no olvide cumplir con el PROTOCOLO COVID 19, con los requisitos solicitados **ANTES DE SU LLEGADA A PUERTO:**

- Cuando procedan de un puerto no Español: www.spth.gob.es
- Cuando procedan de un puerto Español: <https://www.ibsalut.es/es/control-sanitario-en-puertos-deportivos>
- Cuando procedan de un puerto Balear: no se requiere protocolo

Finalmente decirle que a medida en que se puedan producir cambios en la normativa sanitaria, se la iremos transmitiendo en futuros correos.

Quedamos a su disposición para la aclaración de cualquier duda que le pueda surgir.

Comité organizador

Real Club Náutico de Palma

